

21354

112.608

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

RAFAEL NELSON VALENZUELA VALENZUELA, a nombre y representación de la Compañía CLIOCORP S.A. en mi calidad de Representante Legal, con expediente No. 112608, a usted atentamente digo y solicito:

Que, en el capital accionario de la compañía de mi representada con fecha 09 de Julio del 2003 se realizaron las siguientes transferencias:

- 1.- Jorge Gabriel Zurita García, con cédula No. 0912443389, ha cedido la totalidad de las acciones (0001-400 inclusive) que poseía en el capital social de la Compañía contentivas en el Certificado Provisional No. 1, a favor de Shirley Ivonne Alvarez Almazán con cédula No. 091667028-4
- 2.- Hugo Rodolfo Vacacela Orozco, con cédula No. 0902402585, ha cedido la totalidad de las acciones (401-800 inclusive) que poseía en el capital social de la Compañía contentivas en el Certificado Provisional No. 2, a favor de Marcos Edison Arteaga Valenzuela con cédula No. 0901499905

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor, y que dan un capital suscrito de USD.800 de los Estados Unidos de América. Tanto Cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas de mi representada queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. ACCIONES
Shirley Ivonne Alvarez Almazán	400
Marcos Edison Arteaga Valenzuela	400
TOTAL.....	800

Tanto cedente y cesionario realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas originarios no tienen ningún vínculo con las actividades la Compañía.
Lo que comunico para registros y fines de Ley,


RAFAEL NELSON VALENZUELA VALENZUELA
Gerente General - CLIOCORP S.A.
C.I. .0907132500
C.V. 298-286



Nicolas
01 AGO. 2003
06/08/03